

CYMOX 200 SC

FUNGICIDA

Principio Activo	Porcentaje en peso	Contenido en volumen (ISO)
CIMOXANILO	18.7 %	200 G/L

USO AGRÍCOLA
LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO
ADJUNTO, SI EXISTE) ANTES DE USAR EL
PRODUCTO



FIRMA REGISTRANTE:

SOCIEDAD DE AGRICULTORES UNIDOS DEL URUGUAY
Brigadier General Fructoso Rivera (Ruta 5 Km 17500) N° 7451 esq. Altuña. Montevideo
Tel: 2508 4322 Fax: 2508 4322 Int.130
E-mail: saudu@saudu.com.uy
Web: www.saudu.com.uy

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS: Clasificación Toxicológica Aguda: CLASE III (Tres) LIGERAMENTE PELIGROSO. IPCS/QMS 2009

Antídotos: No tiene antídoto.

Primeros auxilios: En caso de ingestión: No provocar el vómito. En caso de contacto con los ojos: lavado con agua limpia abundante durante 15 minutos manteniendo los párpados separados. En caso de contacto con la piel, quitar las ropas contaminadas y lavar la piel con agua y jabón. Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar. En caso de inhalación retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un ambiente ventilado.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT APORTANDO NOMBRE COMERCIAL O NÚMERO DE REGISTRO, TELÉFONO 1722 Y CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados que hayan tenido contacto con el producto. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: Usar guantes de nitrilo, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación. **Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y polinizadores, lombrices:**

A) Medidas Generales: No producir deriva. No lavar ni vaciar equipos de aplicación en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales. En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. Llamar a INACEA, teléfono 29006136 int. 4600. La protección de los polinizadores es necesaria para la producción sostenible de alimentos.

GRUPO QUÍMICO A QUE PERTENECE EL INGREDIENTE ACTIVO: CIANOACETAMIDA OXINA

Grupo FRAC	27	Aptitud FUNGICIDA
------------	----	----------------------

PRODUCTO AUTORIZADO POR EL
MCAP.
REGISTRO N° 3452

N° DE LOTE:
FECHAS DE FABRICACIÓN DEL PRODUCTO:
TIEMPO DE VALIDEZ: 2 AÑOS
FECHA DE VENCIMIENTO:
NOMBRE DEL FABRICANTE: JIANGSU
HUANGMA AGROCHEMICALS CO.,LTD
PAIS DE ORIGEN: CHINA

B) Peligrosidad del ingrediente activo/formulado. TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS: ALTAMENTE TÓXICO

Medidas de mitigación: No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorezcan la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 horas de aplicación) o la deriva del producto. No aplicar el producto en surcos de erosión, desagües o áreas que favorezcan el escurrimiento a cuerpos de agua adyacentes. No aplicar dentro de la zona de la zona BUFFER (10 metros para aplicaciones terrestres y 30 metros para aplicaciones aéreas). A las dosis recomendadas no presenta riesgo en organismos acuáticos.

TOXICIDAD PARA AVES: MODERADAMENTE TÓXICO. Medidas de Mitigación: en frutas no aplicar a partir de la formación completa del fruto (cambios de coloración). A las dosis recomendadas no presenta riesgo en aves.

TOXICIDAD PARA POLINIZADORES: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO. **TOXICIDAD PARA ORGANISMOS DE SUELO (Lombrices):** PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO.

Alfite Ambiental: Solubilidad en agua: alta. Potencial de Lixiviación: baja. Movilidad en suelo: intermedia. Coeficiente de partición octanol/agua: No se acumula en el tejido adiposo de peces. Persistencia en suelo: no persistente. Persistencia en agua: no persistente.

Potencial de volatilización: bajo.

Instrucciones de almacenamiento: guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recipientes usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas raciones, fertilizantes u otros similares



MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS. EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722 CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE. NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS. NO LAVAR LOS EQUIPOS E APLICACIÓN EN LADOS RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTO A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA

Compatibilidad y fitotoxicidad:

En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico-químico o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo en una botella limpia. Hecha la mezcla a escala, se agita y posteriormente se deja en reposo y se analiza a 1, 5, 10 y 30 minutos. Si luego de 1 minuto, la mezcla se corta, no deberá aplicarse. Si el corte está entre los 5 y 10 minutos, con agitación se puede aplicar. Si a los 30 minutos, no se corta, se considera que la mezcla es estable. Constante de disociación: ácido débil.

Tiempos de espera: Papa: 14 días, Uva: 15 días. **Tiempo de reingreso al cultivo:** No ingresar al cultivo hasta que haya secado el depósito del producto aplicado, dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA: Cuando fungicidas de un mismo modo de acción, son usados repetidamente en las mismas zonas o sobre el mismo cultivo, puede producirse la aparición de biotipos resistentes, que logran sobrevivir, propagarse y/o volverse dominantes en dicha zona o cultivo. Alternar o combinar la aplicación de este producto con fungicidas de diferente modo de acción, pueden evitar o demorar la aparición o el desarrollo de resistencia.

Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido, en el caso de ENVASES RÍGIDOS (bidones, botellas) haga el "triple lavado" o "lavado a presión" del mismo, volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfóre el envase en su base para evitar su reutilización como tal. Separe las tapas de los envases para llevar por separado. Trasladar los envases al comercio que se los vendió o centro de acopio más cercano. Por más información contactarse con CAMPOLIMPIO al 29254539 o info@campolimpio.org.uy

RECOMENDACIONES DE USO: Generalidades del producto, modo y mecanismo de acción: BENCARB-L es un fungicida sistémico de efecto preventivo y curativo indicado para el control de las enfermedades que figuran en esta etiqueta. Su acción sistémica implica que es trasladado hacia arriba en los tejidos vegetales, lográndose con ello una mejor distribución en la planta, también es muy apto para el control de enfermedades en tratamientos pos-cosecha.

Generalidades del producto, modo y mecanismo de acción:

CYMOX 200 SC es un fungicida que actúa inhibiendo la síntesis de ácidos nucleicos, evitando la germinación de esporas, hauritorios y crecimiento del micelio del hongo afectado. Posee sistema localizada y actúa también por contacto, brindando efecto curativo y preventivo.

INSTRUCCIONES DE USO:

Cultivo o sitio de aplicación	Plagas/Enfermedades/Malezas controladas		Dosis
	Nombre común	Nombre científico	
Papa (<i>Solanum tuberosum</i> L.)	Tizón tardío	<i>Phytophthora infestans</i>	0,8 -1 L
Uva (<i>Vitis vinifera</i> L.)	Mildiu o peronospora de la vid	<i>Plasmopara viticola</i>	0,8 L



FIRMA REGISTRANTE:

SOCIEDAD DE AGRICULTORES UNIDOS DEL URUGUAY
Brigadier General Fructoso Rivera (Ruta 5 Km 17500) N° 7451 esq. Altuña. Montevideo
Tel: 2508 4322 Fax: 2508 4322 Int.130
E-mail: saudu@saudu.com.uy
Web: www.saudu.com.uy

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS: Aplicarlo siempre en mezcla con fungicidas de diferente modo de acción para minimizar riesgo de resistencia, a las dosis recomendadas en la etiqueta del producto a utilizar.

Momentos de aplicación: Aplicar hasta 72 horas luego de la infección.

Número y frecuencia de aplicaciones: Realizar aplicaciones periódicas si se mantienen las condiciones predisponentes a la enfermedad. Limitar el número de aplicaciones a no más de 2 a 3 por temporada.

Modo de preparación y técnica de aplicación:

CYMOX 200 SC debe ser aplicado con agua. Para preparar la mezcla, llene el depósito de la pulverizadora con agua hasta el 75% de su capacidad. Luego con el agitador en marcha agregue

CYMOX 200 SC, complete con agua y mantenga la agitación durante la aplicación.

Tamaño de gota mínimo a ser utilizado: 250 micrones de DMV. Dicho valor se ajustará hacia arriba según las condiciones climáticas en el momento de aplicar el producto y/o dependiendo del producto aplicar.

Restricciones Legales para la Aplicación de Productos Fitosanitarios
Resol. s/n de 14/5/2004

Prohíbanse las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado.

Prohíbanse las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en cultivos extensivos (cereales, oleaginosos y forrajeras), a una distancia inferior de 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado.

Resol. N° 188 de 25/3/2011

Prohíbanse las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 500 metros del límite del predio de centros educativos.

Prohíbanse las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 300 metros del límite del predio de centros educativos.

Resol. N° 129 de 27/2/2008

Prohíbe la aplicación aérea de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).

Prohíbe la aplicación terrestre de productos fitosanitarios con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

Prohibir el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.



CIUDADO



CIUDADO

